

Juzgado Primero de Familia del circuito Neiva – Huila

Proceso : INVESTIGACION DE PATERNIDAD

Demandante : YERALDIN GUTIERREZ CUENTA

Demandado : GERSAIN PATIO PERDOMO

Radicación : 41001 31 10 001 2021 00293 00

Auto : Sustanciación.

Neiva, vintiocho (28) de enero del dos mil veintidós (2022).

.

Teniendo en cuenta la constancia Secretarial que antecede, este Despacho **DISPPONE**:

REQUERIR al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Regional Sur, para que se sirva remitir los resultados obtenidos de la prueba ADN solicitada en este asunto, que fuera el día DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M., al gruo familiar conformado or la demandante YERALDIN GUTIERREZ CUENTA (Progenitora), a la niña MIRANDA GUTIERREZ CUENCA (Hija) y el demandado GERSAIN PATIO PERDOMO (Presunto padre biológico). Lìbrese la comunicación respectiva.

NOTIFIQUESE,

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO

Jueza